



ASESORIAS INTEGRALES CIA. LTDA.
CONSULTORES Y AUDITORES

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ASESORÍAS
INTEGRALES BRITO & ASOCIADOS CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Socios de:
ASESORÍAS INTEGRALES BRITO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de ASESORÍAS INTEGRALES BRITO & ASOCIADOS CÍA. LTDA durante el ejercicio económico del 2011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Considerando que la conformación legal y actividades principales de compañía, son la prestación de servicios empresariales de consultoría, no tenemos influencia política de ninguna clase, por lo que las actividades empresariales son totalmente privadas en donde juega un papel importante el comportamiento de la "oferta y demanda", del servicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, Asesorías Integrales Brito & Asociados, no tuvo operatividad alguna.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio económico del año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un bajo ámbito, es así que la misma no tuvo funcionamiento, por lo que no fue necesario incurrir en rubros de estos aspectos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

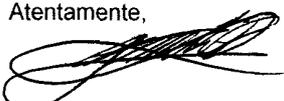
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

La administración recomienda que se tome medidas sobre su funcionamiento y objetivos planteados, por los cuales fue creada la compañía, a fin de que, de ser el caso se re direccionen los objetivos de la compañía o se tomen medidas al respecto, ya que el mantenimiento y cumplimiento de las obligaciones con los órganos de control son costos representativos, para los socios y que a corto y mediano plazo no han obtenidos réditos económicos significativos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Juan Carlos Brito
GERENTE GENERAL

